ACTA N° 63- 2019

En el Municipio de Sinuapa, Ocotepeque a los 06 días de Julio del año dos mil diecinueve siendo las 9.00 a.m. en el Centro Social de Sinuapa para celebrar sesión de Cabildo Abierto que presidio el Lic. CESAR ROLDAN AGUSTÍN FRANCO y con asistencia de los Señores Regidores por su orden: Alex Eduardo pacheco Umaña primer regidor, Elder Alfonso Vicente chinchilla tercer regidor, José Bernardino Portillo sexto regidor, en ausencia los regidores N°2 José Alberto Villeda Chinchilla, N°4 Leónidas mejía N°5 Glendy Yamileth Mancia. presente el Comisionado de Trasparencia Municipal el Sr. José María Anchecta junto a miembros del Consejo de Desarrollo Municipal, la Secretaria Municipal Edy Lourdes Villeda Serrano que da fe, se desarrolló de la siguiente Manera:

1- integración de la mesa principal.
2- Comprobación del quorum por la secretaria municipal manifestando la presencia de la mayoría de las comunidades.
3- Bienvenida y apertura del cabildo por el Lic. Cesar Roldan Agustín Franco Alcalde Municipal quien manifiesta la importancia de la realización de este cabildo ya que el cuidado del Medio Ambiente es un tema un nos involucra a todos
4-Invocacion a Dios realizada por el Sr. Julio Maldonado
5- Entonación del Himno Nacional dirigido por Kevin Nolverto Bautista y cantado por todos los asistentes.
6. Objetivos del cabildo abierto por la secretaria Municipal (-Dar a conocer la ordenanza Municipal de control de pulpa y aguas mieles provenientes del Beneficiado de café y presentar ideas para un mejor control, uso y desechó der aguas mieles de café y su impacto en el cambio climático

-plantear propuestas e iniciativas respecto a denuncias ambientales de contaminación por aguas mieles, residuos sólidos, quemas descontroladas y deforestaciones

- elaborar un Plan de reforestación de fuentes de agua en coordinación con Juntas de agua)

7. Se procedió al desarrollo del tema de la siguiente manera:

7.1 Participación al Ing. Omar Gamez representante de IHCAFE con el tema de manejo de aguas mieles y pulpa de café y su relación con el cambio climático, Este se realizó con el fin de dar a conocer la ordenanza municipal de control de pulpa y aguas mieles provenientes del beneficiado de café, se basó en el efecto que tiene el mal manejo de estos subproductos del café en relación al cambio climático, se establecieron alianzas para darle seguimiento a las actividades que realizan los productores de esta área. También para solicitar a la Fuerza de tarea conjunta Interinstitucional (FTCI) y al Instituto de Conservación Forestal (ICF) con quien se ha coordinado anteriormente, apoyo en las inspecciones que se realizan para atender denuncias de deforestaciones y contaminación.

7.2 participación del Ing. Julio Hernández de La Secretaria de Recursos Naturales Mí Ambiente, quien dio a conocer la metodología de licenciamiento ambiental, trámite que deben realizar algunas de las empresas para estar legalmente constituidas. Este trámite anteriormente no se realizaba ya que no se contaba con la suficiente información para poder

tramitarlo, hoy en día es un requisito indispensable para la autorización de permisos de operación de negocios como ser gasolineras, comedores, hoteles, clínicas veterinarias, beneficios de café, granjas avícolas de más de 10,000 aves, granjas porcinas de 500 cerdos en delante, clínicas privadas, entre otros.

7.3 se continuo con la participación de la Ing. Hermelinda Sanabria coordinadora de la Unidad Medio Ambiente quien dio a conocer la ordenanza Municipal emitida para mejor control de las aguas mieles la cual fue aprobada mediante acta 153-2019 de fecha 08 de Enero.

7.4 así mismo la coordinadora de la UMA hablo sobre el tema de reforestación, proyecto que se ejecutará en los primeros días del mes de agosto donde estarán involucradas las diferentes Juntas de Agua, propietarios de terrenos y población en general que quiera sumarse a esta actividad.

7.5 Se dio a conocer todas las iniciativas que la municipalidad de Sinuapa a tomado en su compromiso de cuidado de medio ambiente realizando varias campañas de limpieza, el cuidado de reducir el uso del plástico, la meta de plantar 25,000 árboles los cuales se encuentran en un vivero municipal en la comunidad de valle de María .

7.6-se dio a conocer que la unidad de medio ambiente trabajara en conjuntó con ICF para dar seguimiento a las Lagunas de oxidación de aguas mieles, -contara con el apoyo de tarea Maya Chorti en los planes de inspección

-se hace saber la Fuerzas militares realizaran supervisiones sin peticiones de la municipalidad por respecto a las quemas y tala

Se dio participación a a todos los presentes para que realizaran preguntas a las cuales se dio respuesta asi mismo para que dieran sugerencias, se hizo la sugerencia a la unidad de medio ambiente con los proyectos de reforestación se incluya en la parte educativa como por ejemplo en lugar de proyectos de alfabetización.

8. cierre der la sesión. No habiendo mas que tratar el alcalde dio por cerrada la sesión de cabildo.

Firma y sello Cesar Roldan Agustín Franco……..Alcalde Municipal
Firma Alex Eduardo Pacheco Umaña……..……Primer Regidor
Firma Elder Alfonso Vicente Chinchilla…….....Tercer Regidor
Firma Jose Bernardino Portillo……sexto regidor
Edy Lourdes Villeda Serrano……..Secretaria Municipal

Edy Lourdes Villeda Serrano
Secretaria Municipal

Copia de Original.